



**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN  
DE DOCUMENTOS (COTECIAD)  
DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO 2025:**

EN AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD); EL **LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS**, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COTECIAD; **ANTONIO CADENA BASURTO**, DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, GOBIERNO DIGITAL Y ATENCIÓN CIUDADANA Y SECRETARIO TÉCNICO; EL **LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS Y SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO; **MARIANA SALAZAR CAMACHO**, SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COTECIAD; VOCALES; **LIC. HECTOR MIGUEL SANCHÉZ RAFAEL**, SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **JESSICA LUCERO GODINEZ AMARAL** SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO; **LIC. JUAN ROMERO DURÁN**, SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS; **LIC. ARTURO ALEMÓN ARZATE**; SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA; **ARQ. IBRAJIM MUÑOZ SAAVEDRA**, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD; **URB. RUBÉN ALAN SALAZAR SANTANA**, SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD; **MARÍA LUISA VALERO COTA**, SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS; **GREGORÍA ALONSO RÍOS**, SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO; **JUAN JOSÉ FÉLIX GRANADOS CASTRO**; SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES; REPRESENTANTE; **MTRO. MARIO SAUCEDO ROMERO**, DIRECTOR DE FINANZAS; ASESOR; **LIC. ALEXIS ZURIEL MORENO ROCHA**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; INVITADOS; **MTRA. MARÍA NORMA MARTÍNEZ SALGADO**, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍAS; **ING. PEDRO IVÁN REYES CLETO**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE APLICACIONES Y REDES; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 108 AL 117, DE LA LEY DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO DE LA CIRCULAR UNO 2024 NUMERALES 8.5.12, FRACCIÓN XI, 8.6.1 FRACCIÓN IV Y 8.9.6 Y EN SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2025 (PADA) AL IGUAL EN LO DISPUESTO EN EL MANUAL ESPECÍFICO DE OPERACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO CON NÚMERO DE REGISTRO: **MEO-COTECD-23-AZC-3D73FA06**, SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS TENIENDO EL SIGUIENTE:-----

-----  
-----  
-----





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- INFORME DE LAS MESAS INTERINSTITUCIONALES CON LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
- 3.- APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE, CONCENTRACIÓN E HISTÓRICOS E INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS:
4. DICTAMEN POR EL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO POR LA DESTRUCCIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE ARCHIVOS
5. RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN) A LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO
- 6. CALENDARIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE -
- 7. BAJA DE LOS DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA Y DE APOYO INFORMATIVO (DCAI/ DAI)-
8. INFORME DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS (SAGA) – ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
9. CIERRE DE LA SESIÓN

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS**, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COTECIAD, DIO INICIO A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ Y CEDIÓ LA PALABRA A LA SECRETARIA EJECUTIVA PARA QUE CONFIRMARÁ SI EXISTÍA QUÓRUM PARA PRESIDIR DICHA SESIÓN

**MARIANA SALAZAR CAMACHO**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA EJECUTIVA PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE Y EN SU CASO, VERIFICÓ LA ASISTENCIA LEGAL Y EL QUÓRUM NECESARIO PARA DAR INICIO A LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, UNA VEZ TERMINADO EL PASE DE LISTA, INFORMÓ QUE EXISTIÓ EL QUÓRUM NECESARIO PARA DAR INICIO; CEDIÓ LA PALABRA A LA PRESIDENCIA

**LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS**, DECLARÓ LA VALIDEZ DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ, HABIENDO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM NECESARIO, Y REQUIRIÓ DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CEDIENDO LA





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

PALABRA AL **SECRETARIO TÉCNICO, ANTONIO CADENA BASURTO**-----

**ANTONIO CADENA BASURTO**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA , Y UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA SE SOMETIÓ A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES, HACIENDO MENCIÓN QUE LEVANTARÁN LA MANO LOS INTEGRANTES QUE TIENEN DERECHO A VOTO. -----

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN **EL SECRETARIO TÉCNICO**, INFORMÓ A LA PRESIDENCIA QUE POR **UNANIMIDAD FUE APROBADA EL ORDEN DEL DÍA** -----

**EL LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS**, AGRADECE AL SECRETARIO TÉCNICO Y REQUIRIÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO -----

**EL SECRETARIO TÉCNICO ANTONIO CADENA BASURTO** COMIENZÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO, QUE FUE EL **INFORME DE LAS MESAS INTERINSTITUCIONALES CON LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, LO CUAL CEDIÓ LA PALABRA AL **LICENCIADO DANIEL GARCÍA MUÑOZ** -----

**EL JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS EL LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ**, AGRADECIÓ Y DIÓ LECTURA AL INFORME, MENCIONANDO QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA A SU CARGO HA ESTADO EN COMUNICACIÓN Y ENLACE PERMANENTE CON LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMENTÓ QUE ASISTIÓ A LAS ASESORÍAS, QUE CONVOCÓ DICHA INSTITUCIÓN Y CONSIDERÓ QUE LAS ASESORÍAS FUERON MESAS DE TRABAJO, YA QUE EL OBJETIVO DEL ÓRGANO REGULADOR EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES LOGAR LA HOMOGENIZACIÓN DE LOS PROCESOS E INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA PARA TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ESE TENOR INFORMÓ QUE SE ESTABLECIERON UNA SERIE DE TAREAS CONCRETAS QUE SOLICITÓ LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL COMO SON LA ELABORACIÓN DE 32 INSTRUMENTOS DE CONTROL ARCHIVÍSTICO PARA ESTE AÑO 2025; LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO HASTA EL MOMENTO TIENE 12 INSTRUMENTOS, LOS CUALES HAN SIDO FUNDAMENTALES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS INSTRUMENTOS FALTANTES NO IMPIDEN EL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PLASMADAS PARA EL PADA 2025; SE ELABORARAN A LO LARGO DE LAS PRÓXIMAS SEMANAS Y SE ESTARÁ CONVOCANDO A SESIONAR A ESTE COMITÉ. -----





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

OTRO ASUNTO QUE EXPLICÓ FUE QUE LOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE TENDRAN LA TAREA DEL COSIDO DE LOS EXPEDIENTES ANTES DE SER TRANSFERIDOS AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN CON CIERTAS CARACTERÍSTICAS, Y A CONTINUACIÓN LES MOSTRÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ UN EJEMPLO DE UN EXPEDIENTE COSIDO MANIFESTÓ QUE ESTO FACILITARÁ LA MANIPULACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARA SU CONSULTA. OTRO PUNTO IMPORTANTE QUE HIZO MENCIÓN FUE DE LA CORRECTA INSTALACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA ALCALDÍA, EXPLICÓ EN UNA PRESENTACIÓN DE POWER POINT COMO DEBE DE CONFORMADO EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ESTA EXPLICACIÓN FUE CON LA FINALIDAD DE QUE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ VISUALIZARAN LA IMPORTANCIA DE SU PARTICIPACIÓN DENTRO DEL COTECIAD CON ELLO SENSIBILIZAR LA TRASCENDENCIA DE LOS ARCHIVOS.-

EN ESA EXPLICACIÓN FUE IMPORTANTE OBSERVAR QUE EXISTE UNA NECESIDAD IMPERANTE DE LA CONFORMACIÓN LA UNIDAD DE CORRESPONDENCIA, ARCHIVO DE TRÁMITE, ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN Y EL ARCHIVO HISTÓRICO CON EL OBJETIVO DE ATENDER LO DISPUESTO POR LA NORMATIVIDAD FEDERAL Y LOCAL; LO ANTERIOR FUE PARA HACER HINCAPIÉ QUE LA ALCALDÍA DEBERÁ ATENDER EN LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE ARCHIVOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON REFERENCIA AL ARCHIVO HISTÓRICO YA QUE EN LAS MESAS DE TRABAJO CON SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL MENCIONARON QUE EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EMITIRÁ UNA CIRCULAR PARA INFORMAR DE ESTE PROCESO.-----

**EL LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS**, CONSIDERÓ QUE EN CASO DE QUE EXISTA UNA RESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL, SE DEBERÁ ATENDER LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA, ES DECIR, QUE EL ÁREA DE OFICIALÍA DE PARTES QUEDE DEBIDAMENTE ASIGNADA Y VINCULADA AL ÁREA DE ARCHIVO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA ALCALDÍA -----

**POR SU PARTE, EL LIC. ANTONIO CADENA BASURTO**, MENCIONÓ QUE ES IMPORTANTE ASIGNAR EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE, YA QUE ES NECESARIO PARA TENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS ARCHIVOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y EL ARCHIVO DE TODA LA ALCALDÍA, NO SOLAMENTE EN INFRAESTRUCTURA O MATERIALES, SIÑO TAMBIÉN DE PERSONAL. -----





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS, CONTINUÓ CON SU LECTURA DEL INFORME, DONDE POR ÚLTIMO HIZO EN HINCAPIÉ QUE LA ALCALDÍA TIENE PENDIENTE EL AVANCE DE LA DIGITALIZACIÓN DE SUS ARCHIVOS; ESTO SE DEBE A QUE LA ALCALDÍA ANTERIORMENTE NUNCA TUVO ENLACE Y/O COMUNICACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL.

POR ELLO SERÁ NECESARIO INICIAR CON LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS, LOS CUALES DEBERÁN ATENDER LOS LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE ARCHIVOS, GARANTIZANDO QUE ESTOS ESTARÁN INTEGRADOS CONFORME A SUS SERIES DOCUMENTALES Y LO APROBADO EN EL CADIDO.

UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA EL **LIC. DANIEL GARCÍA** AGRADECIÓ Y CEDIÓ LA PALABRA A LA PRESIDENCIA-----

**EL PRESIDENTE LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS**, AGRADECÉ AL LIC. DANIEL GARCÍA Y SOLICITÓ AL SECRETARÍO TÉCNICO DAR CUENTA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**EL SECRETARIO TÉCNICO**, INDICÓ QUE EL SIGUIENTE **PUNTO ES LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE, CONCENTRACIÓN E HISTÓRICOS E INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS: LINEAMIENTOS PARA LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE, CONCENTRACIÓN E HISTÓRICOS, GUÍA SIMPLE DE ARCHIVO, ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, CALENDARIO DE CADUCIDADES, CONTROL DE PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES Y ESTADÍSTICA DE USUARIOS Y MAPA DE ORDENACIÓN TOPOGRÁFICA** CEDIÓ LA PALABRA AL **LIC. DANIEL GARCÍA**.-----

ESTE PUNTO EL LIC. DANIEL GARCÍA EXPLICÓ QUE LOS INSTRUMENTOS Y LINEAMIENTOS SON PARTE DE LAS TAREAS DE LAS MESAS DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INDICÓ QUE LA ALCALDÍA DEBERÁ TENER AL FINAL DE AÑO 32 INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA APROBADOS POR ESTE COMITÉ Y VALIDADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL. EN REFERENCIA A LOS LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS QUE SE PRESENTARON EN ESTE COMITÉ SE HIZO MENCIÓN QUE PERMITIRÁN FORTALECER LOS PROCESOS INTERNOS Y ASEGURAR QUE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO SE ENCUENTRA EN ÓPTIMAS CONDICIONES EN MATERIA DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS, PARA ASÍ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL ADECUADO RESGUARDO DE LOS ACERVOS, EN ESTE SENTIDO, LOS LINEAMIENTOS SERVIRÁN PARA HOMOGENIZAR Y ATENDER DE MANERA ADECUADA Y ORDENADA LOS PROCESOS DE CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL.-

**EL PRESIDENTE**, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO SOMETIERA A VOTACIÓN LOS LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS ANTES MENCIONADOS; NO SIN ANTES PREGUNTÓ SI HUBIESE COMENTARIOS A DICHS DOCUMENTOS-----





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ NO MANIFESTARON OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS A DICHS LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS -----

**EL SECRETARIO TÉCNICO**, SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SU APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE, CONCENTRACIÓN E HISTÓRICOS E INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS, -----

ENSEGUIDA **EL SECRETARIO TÉCNICO**, INFORMÓ A LA PRESIDENCIA QUE POR **UNANIMIDAD** FUERON **APROBADOS** DICHS LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS.-----

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**, AGRADECIÓ AL SECRETARIO TÉCNICO Y SOLICITÓ AL LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ REMITA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE LOS LINEAMIENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA DE LA ALCALDÍA PARA SU REGISTRO Y VALIDACIÓN ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE YA QUE SON CONSIDERADOS INSTRUMENTOS DE SUMA IMPORTANCIA PARA LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA, CON EL FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN, UNA VEZ TERMINADO ESTE PUNTO REQUIRIÓ AL **SECRETARIO TÉCNICO**, DIERA CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

**SECRETARIO TÉCNICO**, INDICÓ QUE EL PUNTO ERA EL **DICTAMEN POR EL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO POR LA DESTRUCCIÓN Y/O ELIMINACIÓN**, CEDIÓ LA PALABRA AL J.U.D DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.-----

POR SU PARTE **LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ**, MENCIONÓ QUE DERIVADO DE LAS ASESORÍAS INTERINSTITUCIONALES QUE SE HAN TENIDO CON LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ARCHIVÍSTICA Y DOCUMENTAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ESTOS ESPACIOS LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSTRUYÓ DAR AVISO DE **LAS BAJAS DOCUMENTALES** QUE SE HAN REALIZADO DE FORMA OFICIAL Y ORDENADA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVIDAD Y/O SEÑALADO EN EL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL VIGENTE, O BIEN, SI SE HAN REALIZADO BAJAS POR SINIESTRO O RIESGO SANITARIO, EN ESE SENTIDO RECORDEMOS QUE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR (2021- 2024) REALIZÓ DE MANERA "IRREGULAR Y FUERA DE LA NORMATIVIDAD, PROCEDIMIENTOS INADECUADOS QUE FUERON REALIZADOS POR LA ANTERIOR JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL; EN ESE SENTIDO ACTUALMENTE SE REALIZÓ UNA BÚSQUDA EXHAUSTIVA EN LA LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PERMITIERA IDENTIFICAR CON PRECISIÓN Y FEHACIENTEMENTE QUE DOCUMENTACIÓN





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

FUE DESTRUIDA, SE MOSTRARON ALGUNAS CARPETAS QUE CONTENÍAN UNA SERIE DE LISTADOS, ADEMÁS DE LA INFORMACIÓN COMPARTIDA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SIN EMBARGO ES IMPORTANTE PRECISAR QUE ESTA INFORMACIÓN NO PERMITE CUANTIFICAR QUE INFORMACIÓN FUE DESTRUIDA POR ELLO ES IMPORTANTE PRECISAR LO SIGUIENTE:

**PRIMERO**, EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ NO HAY EVIDENCIA EXACTA NI CONCRETA, SOLO SON LISTADOS SIN ORDEN, NI FORMATO, CARECEN DE FIRMAS, MEMBRETES, RÚBRICAS O CUALQUIER INDICIO QUE PERMITA ESTABLECER QUE DOCUMENTACIÓN FORMO PARTE DE ESE SUPUESTO PROGRAMA DE DESTRUCCIÓN, CABE ACLARAR QUE ESE PROCEDIMIENTO SE REALIZÓ SIN ORDEN NI NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA.

**SEGUNDO**, SE MENCIONÓ QUE EN LA REDACCIÓN DE LAS ACTAS DEL COTECIAD, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO ADVIRTIÓ DE LOS VACÍOS LEGALES Y/O ADMINISTRATIVOS QUE APROBÓ EL ANTERIOR COMITÉ Y QUE EJECUTÓ LA ANTERIOR J.U.D DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.

**TERCERO**: OTRO HALLAZGO SUSTANCIAL QUE SE OBSERVO FUE QUE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, QUE FUE EL ÁREA RESPONSABLE DE REALIZAR LA OPINIÓN TÉCNICA SEÑALÓ EN SUS OFICIOS QUE “ **SOLO ERA UNA OPINIÓN NO UN DICTAMEN Y QUE DEBERÍA SEGUIR LOS PROCESOS ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE**”, EN ESTE PUNTO TAMPOCO FUE ATENDIDA LA OBSERVACIÓN

**CUARTO**: POR LO ANTERIOR EL J.U.D DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS SOLICITÓ AL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD) ESTABLECER QUE ESTA ADMINISTRACIÓN NO TIENE CONOCIMIENTO, NI LA INFORMACIÓN FEHACIENTE QUE PERMITA INFORMAR Y/O DESCRIBIR CON PRECISIÓN CUANTAS TONELADAS FUERON DESTRUIDAS, ES DECIR, NO SE PUEDE PRECISAR LOS METROS LINEALES Y EL PESO EXACTO, ADEMÁS DE LOS VALORES DOCUMENTALES, SERIES DOCUMENTALES Y PLAZOS DE CONSERVACIÓN CONTENÍAN DICHS ARCHIVOS. ES DECIR, NO SE PUEDE PRECISAR NI AFIRMAR LA CANTIDAD DE ARCHIVOS DESTRUIDOS, SIN EMBARGO, SE CREE QUE FUERON ALREDEDOR DE 50 TONELADAS DESTRUIDAS SEGÚN LA INFORMACIÓN ENCONTRADA.

**QUINTO**: ES FUNDAMENTAL MENCIONAR QUE ESTE ACTO QUEDO ASENTADO EN EL **ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN** DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA (JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS) EN **LA OBSERVACIÓN NÚMERO 13(O.13) DEL EXPEDIENTE: OIC/AZC/ER/0108/2024** ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO -----

UNA VEZ TERMINADO EL PUNTO EL **LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ**, MENCIONÓ QUE QUEDABA ANTENTO A OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ-----





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

**EL PRESIDENTE, AGRADECIÓ, AL LIC. DANIEL GARCÍA, Y SOLICITÓ A LAS Y LOS INTEGRANTES SI TUVIERAN ALGÚN CUESTIONAMIENTO Y/O SUGERENCIA EN LA REDACCIÓN JURÍDICA QUE DEBERÍA PLASMARSE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL PUNTO QUE SE DISCUTIÓ-----**

**POR SU PARTE EL URB. RUBEN ALAN SALAZAR SANTANA, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD PREGUNTÓ ¿EN QUIENES RECAEN LAS OMISIONES Y SANCIONES QUE HUBIERAN?-----**

**LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ, RESPONDIÓ QUE COMO TAL LAS SANCIONES RECAÍAN EN LOS INVOLUCRADOS QUE REALIZARON DICHS ACTOS, PERO QUE DERIVADO DE LA CIRCULAR EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN DONDE MENCIONAN QUE CADA UNO DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTÁN NORMADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN ESE SENTIDO ELLOS SON LOS ÚNICOS QUE TIENEN LA FACULTAD DE AUTORIZAR UNA BAJA DOCUMENTAL AL IGUAL QUE EL ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE LOS VALORES DOCUMENTALES DE UN EXPEDIENTE SON RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER AUTORIDAD, ÓRGANO O ALCALDÍA; CABE SEÑALAR QUE ESTE TEMA ES DELICADO YA QUE COMO TAL SE INCUMPLIÓ CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE ARCHIVOS YA QUE EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR NO CONTABA CON LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA Y AUN ASÍ PROCEDIERON A REALIZAR LA DESTRUCCIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE LOS DOCUMENTOS.---**

**LIC. JUAN ROMERO DURÁN, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, COMENTÓ QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE SEÑALAR DOS MOMENTOS IMPORTANTES JURÍDICAMENTE HABLANDO UNO TIENE QUE VER CON LO QUE ESTABLECE LA LEY AL MOMENTO DEL PROCESO DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SON O FUERON LOS CUARENTA DÍAS PARA OBSERVAR ANOMALÍAS EN LAS ÁREAS, SIN EMBARGO ESE TIEMPO YA CONCLUYÓ PERO EXISTE LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA LAS ANOMALÍAS QUE PUDIERAN DAR COMO RESULTADO ACTOS DE CORRUPCIÓN Y ESE MECANISMO PUEDE SER A LO LARGO DE NUESTRA ADMINISTRACIÓN PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES Y DEJAR EVIDENCIA DE ELLO; SUGIRIÓ TENER UNA COMUNICACIÓN PERMANENTE PARA APOYAR Y ELABORAR EL PROCEDIMIENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO Y PRESENTARLO ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE -----**

**NO EXISTIENDO ALGUN OTRO COMENTARIO EL LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS Y PRESIDENTE DEL COTECIAD SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO SOMETER A VOTACIÓN EL SIGUIENTE ACUERDO, ACUERDO/COTECIAD/AZCA/EXT6/2025-001 EN EL QUE SE ESTABLECE QUE ESTA ADMINISTRACIÓN DESCONOCE LAS ACCIONES QUE REALIZARON CON LA DESTRUCCIÓN DE LOS ARCHIVOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 YA que**





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN PRECISA DE LA ELIMINACIÓN DE ARCHIVOS INCLUYENDO LOS ARGUMENTOS QUE PRESENTÓ EL J.U.D DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS ANTE ESTE COMITÉ -----

**ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO TÉCNICO, ANTONIO CADENA BASURTO,** SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA SU APROBACIÓN-----

**EL SECRETARIO TÉCNICO,** INFORMÓ A LA PRESIDENCIA QUE POR **UNANIMIDAD** FUE APROBADO EL **ACUERDO/COTECIAD/AZCA/EXT6/2025-001** QUE SE ESTABLECE QUE ESTA ADMINISTRACIÓN DESCONOCE LAS ACCIONES QUE REALIZARON CON LA DESTRUCCIÓN DE LOS ARCHIVOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 YA QUE NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN PRECISA DE LA ELIMINACIÓN DE ARCHIVOS-----

**LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS,** SOLICITÓ AL J.U.D DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS EL LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ REMITA EL: -----

**ACUERDO/COTECIAD/AZCA/EXT6/2025-001**-----

AL ÓRGANO REGULADOR EN MATERIA DE ARCHIVOS EL ACUERDO QUE ESTE COLEGIADO HA APROBADO YA QUE ES IMPORTANTE DESLINDAR Y PRECISAR LO ACONTECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR REFERENTE A SU ACTUAR EN REFERENCIA DE MATERIA DE ARCHIVOS; A CONTINUACIÓN SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DAR CUENTA AL SIGUIENTE PUNTO -----

**EL SECRETARIO TÉCNICO,** INDICÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL **NÚMERO CINCO: RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN) A LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO,** Y CEDIÓ LA PALABRA AL LIC. DANIEL GARCÍA-----

**EL LIC. DANIEL GARCÍA,** INFORMÓ QUE EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COTECIAD SE HABÍA MENCIONADO QUE SE REALIZARÍA UNA VERIFICACIÓN EL 10 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, POR PARTE DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), CON EL FIN DE CONSTATAR LAS CONDICIONES DE LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE, ASÍ COMO EL INMUEBLE QUE ALBERGA EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, MENCIONÓ QUE DÍAS DESPUÉS RECIBIÓ

LOS RESULTADOS PRELIMINARES OBTENIDOS DE LA VERIFICACIÓN POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, ESTOS FUERON ENVIADOS VÍA CORREO INSTITUCIONAL TENIENDO UNA EVALUACIÓN DE 89%, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SE ATENDIERON DOS OBSERVACIONES DE TRES, CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR EL PORCENTAJE DE EVALUACIÓN, ES FUNDAMENTAL MENCIONAR QUE LOS RESULTADOS AYUDARAN A ESTABLECER LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

MENCIONÓ QUE EN DICHA VERIFICACIÓN SE VISITARON DOS ARCHIVOS DE TRÁMITE DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, LOS CUALES FUERON SECRETARÍA PARTICULAR Y LA SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SEÑALÓ QUE EN ESE RUBRO EL PORCENTAJE OBTENIDO FUE DEL 100%, NO OBSTANTE ES IMPORTANTE QUE CADA ARCHIVO DE TRÁMITE DE LA ALCALDÍA ESTE EN LAS MEJORES CONDICIONES A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL DE SUS ARCHIVOS.

**EL PRESIDENTE**, AGRADECIÓ Y SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO CONTINUARÁ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**POR SU PARTE EL SECRETARIO TÉCNICO, ENUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO ERA EL NÚMERO SEIS CORRESPONDIENTE AL CALENDARIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE, CEDIÓ LA PALABRA AL LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ**

**POR PARTE DE LA J.U.D DE COORDINACIÓN DE ARCHIVO, INFORMÓ QUE SE REALIZARÁ LA "CAPACITACIÓN ARCHIVÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS ARCHIVOS DE LA ALCALDÍA". CON EL OBJETIVO QUE LOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA PUEDAN ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2025 Y ATENDER LAS VIGENCIAS DOCUMENTALES DEL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL (CADIDO) DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.**

UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA **EL LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ** ÍNDICO QUE SI HUBIESE ALGUNA OBSERVACIÓN O COMETARIO QUEDABÁ ATENTO

**EL LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS**, AGRADECIÓ AL **LIC. DANIEL GARCÍA** Y SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO SOMETÁ A VOTACIÓN EL CALENDARIO PRESENTADO

**EL SECRETARIO TÉCNICO**, SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SU APROBACIÓN DEL **CALENDARIO DE CAPACITACIÓN PARA LOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE** HACIENDO MENCIÓN QUE LEVANTARAN LA MANO LOS MIEMBROS QUE TIENEN DERECHO A VOTO

**EL SECRETARIO TÉCNICO**, INFORMÓ A LA PRESIDENCIA QUE POR **UNANIMIDAD** FUE APROBADO EL **CALENDARIO DE CAPACITACIONES PARA LOS RESPONSABLES DE ARCHIVO DE TRÁMITE**

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ**, AGRADECIÓ AL SECRETARIO TÉCNICO Y SOLICITÓ AL J.U.D DE COORDINACIÓN DE ARCHIVOS REMITA EL CALENDARIO DE CAPACITACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ATENDIENDO ASÍ LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA ARCHIVÍSTICA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO TÉCNICO** QUE DIERA CUENTA DEL





ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

SIGUIENTE PUNTO. -----  
**EL SECRETARIO TÉCNICO**, MENCIONÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA **BAJA DE LOS DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA Y DE APOYO INFORMATIVO (DCAI/DAI)**, Y CEDIÓ LA PALABRA AL **LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ** PARA SU EXPLICACIÓN.-----

**EL LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ**, MENCIONÓ QUE DERIVADO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 16 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE HIZO MENCIÓN DEL ACUERDO DE MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL PADA 2025 QUE ESTABLECÍA LA BAJA DE DOCUMENTAL DE AÑOS ANTERIORES AL 2018, Y QUE EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE ESTE QUEDARÁ PENDIENTE POR APROBARSE EN LA SIGUIENTE SESIÓN DEL COTECIAD YA QUE LAS ÁREAS TENDRÍAN QUE REVISAR A DETALLE SU DOCUMENTACIÓN Y CONSIDERAR LOS PLAZOS DE CONSERVACIÓN QUE ESTÁN ESTABLECIDOS EN EL CADIDO ATENDIENDO LO ESTABLECIDO POR LA LEY Y LAS NORMATIVIDADES VIGENTES EN MATERIA DE ARCHIVO. -----

EN ESE TENOR Y DERIVADO DE LAS MESAS DE TRABAJO Y CAPACITACIONES CON LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL, SE RETOMÓ EL PUNTO PARA INICIAR EL PROCESO, ADVIRTIENDO QUE SOLO SE REALIZARÁ LA BAJA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA; RESPECTO A ELLO YA HAN SIDO TRASLADADAS TORRES AL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN, SE PRETENDE REALIZAR ESTA BAJA ANTES QUE FINALICE EL AÑO, ESTO NOS DARÁ APERTURA PARA LIBERAR ESPACIO FÍSICO EN EL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS INVENTARIOS HAN SIDO VALIDADOS Y AUTORIZADOS POR LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O PRODUCTORAS.-----

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL LIC. DANIEL GARCÍA DURANTE ESTE PUNTO RESALTÓ CUIDADOSAMENTE LA DIFERENCIA ENTRE UNA BAJA DOCUMENTAL Y UNA BAJA INMEDIATA DE LOS DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA (DCAI Y DAI), BAJO ESTE SENTIDO HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE TANTO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, Y LOS RESPONSABLES DEL ARCHIVO DE TRÁMITE SON RESPONSABLES DE IDENTIFICAR LAS SERIES DOCUMENTALES, LOS PLAZOS DE CONSERVACIÓN E INICIAR LOS PROCESOS PARA REALIZAR SUS TRANSFERENCIAS PRIMARIAS; ASÍ COMO IDENTIFICAR LOS DOCUMENTOS DE BAJA INMEDIATA.-----

FINALIZÓ SU LECTURA Y MENCIONÓ QUE ESTABA ATENTO A SUS OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS.-----

**EL ARQ. IBRAJIM MUÑOZ SAAVEDRA**; EN SU CALIDAD DE **VOCAL**, COMENTÓ QUE, EN UN ÁREA DEPENDIENTE DE SU DIRECCIÓN GENERAL HABÍA BASTANTE CANTIDAD DE EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES AÑOS ANTERIORES Y QUE, PROBABLEMENTE ESA DOCUMENTACIÓN ESTE CONTAMINADA POR LO QUE CUESTIONÓ SI ERA POSIBLE CONTRATAR UNA EMPRESA PARA EL PROCESO DE BAJA DOCUMENTAL YA QUE SU ÁREA TIENE UN ALTO VOLUMEN DE ARCHIVO DOCUMENTAL E HISTÓRICO Y CARECE DE PERSONAL PARA SU EXPURGO Y ORGANIZACIÓN PARA UNA BAJA DOCUMENTAL, YA SEA POR SINIESTRO O POR RIESGO SANITARIO. -----

**EL LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS**, SOLICITÓ AL **LIC. DANIEL GARCÍA MUÑOZ** QUE ASISTA A UNA VISITA EN EL ÁREA PARA PODER VALORAR SUS DOCUMENTOS Y ASÍ PODER REALIZAR EL PROCEDIMIENTO CORRECTO, ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.-----

Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin of the page.





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ COMENTARÓN QUE DICHA PROPUESTA DEL SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS (SAGA), SE TENDRÁ QUE VALORAR YA SEA PARA RENTA O PARA ADQUIRIRLO COMPLETAMENTE.-----

-----

-----

**EL LIC. REYNALDO LUCIANO RÍOS**, EN CALIDAD DE SUPLENCIA DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ, DIÓ LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE, CIERRE DE LA SESIÓN, EXPRESÓ QUE UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS PARA SU DISCUSIÓN Y SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DA POR TERMINADA LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO, AGRADECE A TODAS Y TODOS LOS MIEMBROS DEL COMTE POR ASISTIR-----

-----

-----


**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA COTECIAD**  
**LISTA DE ASISTENCIA**

**Suplente de la Presidencia,**



\_\_\_\_\_  
Lic. Reynaldo Luciano Ríos  
Director General de Administración  
y Finanzas

**Secretario Técnico,**



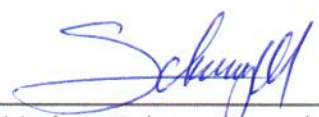
\_\_\_\_\_  
Antonio Cadena Basurto  
Director Ejecutivo de Desarrollo  
Administrativo Gobierno Digital y  
Atención Ciudadana

**Suplente del Secretario  
Técnico,**



\_\_\_\_\_  
Lic. Daniel García Muñoz  
J.U.D de Coordinación de Archivos

**Secretaría Ejecutiva,**




\_\_\_\_\_  
Mariana Salazar Camacho  
Subdirectora de la Unidad de  
Transparencia






**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

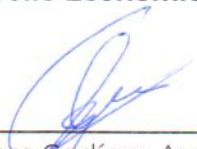
**Vocal,**

  
Arq. Ibrajím Muñoz Saavedra  
Director General de Obras,  
Desarrollo Urbano y Sustentabilidad

**Suplente de la Dirección General  
de Asuntos Jurídicos,**

  
Lic. Juan Romero Durán  
Subdirector de Enlace y  
Seguimiento de Asuntos Jurídicos

**Suplente de la Dirección General  
de Desarrollo Económico,**

  
Jessica Lucero Godínez Amaral  
Subdirector de Enlace y  
Seguimiento de Desarrollo


**Vocal,**

  
Juan José Félix Granados Castro  
Subdirector de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones

**Suplente de la Dirección Jurídica**

  
Lic. Héctor Miguel Sánchez Rafael  
J.U.D de Sustanciación de  
Verificaciones

**Suplente de la Dirección General  
de Obras, Desarrollo Urbano y  
Sustentabilidad**

  
Urb. Rubén Alan Salazar Santana  
Subdirector de Enlace y  
Seguimiento de Obras, Desarrollo  
Urbano y Sustentabilidad





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

**Suplente de la Dirección General  
de Gobierno,**

Gregoria Alonso Ríos  
J.U.D de Ferias y Espectáculos  
Económico

**Suplente de la Dirección General  
de Desarrollo Social y  
Participación Ciudadana,**

Lic. Arturo Alemón Arzate  
Subdirector de Enlace y  
Seguimiento de Participación  
Ciudadana

**Representante,**

Mtro. Mario Saucedo Romero  
Director de Finanzas

**Suplente de la Dirección General  
de Servicios Urbanos,**

María Luisa Valero Cota  
Subdirector de Enlace y  
Seguimiento de Servicios Urbanos

**Invitada,**

Mtra. María Norma Martínez Salgado  
J.U.D de Auditorías

**Asesor,**

Lic. Alexis Zuriel Moreno Rocha  
J.U.D de Transparencia y  
Protección de Datos Personales

**Invitado,**

Ing. Pedro Iván Reyes Cleto  
J.U.D de Aplicaciones y Redes





**ACTA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COTECIAD**  
Azcapotzalco, Ciudad de México a 22 de agosto de 2025

SIN TEXTO

